



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT.

INFORME ABRIL



De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 65, Fracción VIII, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, me permito presentar ante el Honorable Cabildo del XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, el Informe correspondiente al mes de **abril de 2016**, respecto al estado que guarda la Administración Municipal en sus aspectos más relevantes; para lo cual describo las actividades más significativas desarrolladas por las entidades municipales.

**Eje 1.-
El cambio en el bienestar social**



Eje 1.-El cambio en el bienestar social

Programa 1. Servicios públicos dignos

SIAPA

***Rehabilitación de drenaje de la calle Felipe Carrillo Puerto**, entre las calles Nayarit y Rafael Buelna, en la colonia Morelos, por administración directa con aportación ciudadana de materiales. Fueron **sustituidos de 34 m de tubería** PVC de 8" de diámetro y **rehabilitadas 14 descargas** en tubería PVC de 6".

***Rehabilitación de drenaje de la calle Río Tepic**, entre las calles Avenida Principal y 27 de Noviembre, en la colonia Ferrocarrileros segunda sección, **sustituyendo 94 m de tubería** PVC de 8" y 3 descargas, adicionando otros 43 m de tubería de 8" por calle 27 de Noviembre y 3 descargas, sumándose 137 m de rehabilitación y 6 descargas domiciliarias.

***Inicio del Programa de Detección y Regularización de Tomas Clandestinas**. Al corte del 30 de abril se han regularizado 46 domicilios que presentan esta situación.

Obras Públicas

***Limpia y desazolve de 28 rejillas**, con una inversión total del orden de los \$33,600.00. Se limpiaron y rehabilitaron 4,260 metros lineales de canales pluviales a cielo abierto con una **inversión del orden de los \$213,000.00**

***Atención a diversas solicitudes ciudadanas** de colonias y localidades del municipio en el suministro de materiales pétreos (grava, arena, jal, tezontle piedra, entre otros) con 736 m³ de estos materiales, **con un costo del orden de los \$147,200.00**.

***Descacharrización y retiro 679 m³ de escombros** de diferentes puntos de la ciudad con un costo del orden de los \$135,800.00.

Aseo Público

***Se recolectaron en 1,601 viajes**, aproximadamente 18,481 toneladas de basura, distribuidas de la siguiente manera.

Colonias _____	15,941tons.
Poblados rurales _____	1,032tons.
Edificios públicos _____	264tons.
Mercados _____	816tons.
Escuelas _____	368tons.
Panteones _____	60tons.

***Se barrieron 20, 798,708 m²** detallándose a continuación:

Barrido de calles _____	9,929,032
Barrido de avenidas _____	7,385,806.
Barrido del centro histórico _____	3,483,870

*Se realizaron **31 apoyos especiales** levantando 18 toneladas en localidades, calles y avenidas de la ciudad.

***Campañas de concientización**, con personal de trabajo social:

Colonia	No. de visitas
Centro (Av. Allende de León a Av. México/obra del drenaje y pavimentación en proceso)	300
Programa Conoce a tu Barrendero, calle Mazatlán, de Insurgentes a Av. Allende y de Av. Allende a Victoria	600
Centro (de Mazatlán a Oaxaca y de Mazatlán a Mina)	50
Fraccionamiento Jacarandas	80
Lázaro Cárdenas (Río Suchiate, de Niños Héroes a Santiago Valle)	70
Plaza Tecolote (Fray Junípero Serra)	30
Chapultepec	50
Venceremos	30
Los Olivos	20
Centro (Estacionamiento Hidalgo, entre León y Querétaro)	20
Los Fresnos (Boulevard Tepic-Xalisco)	10
5 de Febrero (Calle Venceremos)	40

Puente de San Cayetano (Lázaro Cárdenas y Celestino Sóstenes)	80
Programa Conoce tu Barrendero, calle San Luis de Insurgentes y Victoria	500
Col. Las Islas	300
Ciudad del Valle (concientizar negocios en coordinación con el Comité de Acción Ciudadana)	200
Comerciantes (muestreo de bolsa de basura–reciclado en coordinación con la UAN)	200
Centro (Av. Juárez, entre Zacatecas al monumento a Juárez)	300
Conoce a tu Barrendero, calle P. Sánchez, de Insurgentes a Victoria	400
Fraccionamiento Jacarandas / calle Girasol	40
Jardines del Valle, segunda sección	100

***Curso El Placer de Servir**, a todo el personal de trabajo social.

***Instalación de 21 palmetas** en diferentes colonias de la ciudad en las esquinas críticas indicadas por comités de acción ciudadana, de las colonias López Mateos, Caminera, Puente de San Cayetano, Ciudad del Valle, fraccionamiento Jacarandas, Caja de Agua, Centro y 15 de Mayo.

Parques y Jardines

***Abastecimiento de agua** a colonias, escuelas, ejidos, fuentes, aljibe de base y dependencias a través de pipas **con un total de 1'490,000 litros.**

Alumbrado Público

***Sustitución de 588 mts de cableado eléctrico** dañado o faltante en donde fue necesario.

***Reparación de 61 luminarias en la zona rural y 116 en la zona urbana**, además se repararon 6 luminarias en parques y jardines (plazas) y 10 luminarias en camellones y avenidas principales. Se brindaron 33 apoyos (instalación

de reflectores) en la zona urbana y 7 en la zona rural,

*En el marco del programa El Cambio se Prende se llevaron a cabo **940 instalaciones de luminarias tipo led de 54 y 35w** en zona urbana.

DGDUE

*Coordinar y participar en la **elaboración de un programa de educación ambiental** para la separación de residuos sólidos urbanos.

*Reunión con expertos de la UAN para **seguimiento del Programa de Educación Ambiental para la Separación de Residuos Sólidos Urbanos** e intervención en la colonia Comerciantes.

***Inicio el proyecto VATOS (Voluntarios Ambientales Tepic Operativo Social)** en la Colonia los Fresnos, el cual tiene como objetivo detonar un grupo de promotores que a través de educación ambiental cuestionen su modelo de consumo, impactando así en una menor generación de RSU.

Panteones

*En los panteones municipales **se efectuaron 76 inhumaciones, 7 exhumaciones, 12 órdenes de venta** y 21 acciones de mantenimiento.

Oficina de Gabinete

***Se realizaron 12 visitas a diferentes colonias** (Inf. los Fresnos, 2 de Agosto, Paraíso, Luis Echevarría, Las Aves) y a Francisco I. Madero, Pochotitán, Ejido 6 de Enero, San Luis de Lozada, Mesa de Picachos, y colonia Las Aves, donde se escuchó a los comités de acción ciudadana y sus habitantes sobre los problemas que existen en sus colonias. Acudieron titulares de las diferentes dependencias para dar respuesta a las diversas peticiones. De igual manera

se hicieron **supervisión y recorridos de las obras** y se asistió a las inauguraciones tales como: techumbres en plazas públicas, techumbres en escuelas, calle Ures, parque de la colonia Las Aves, aula didáctica y cancha de usos múltiples.

Administración

***Verificación y revisión de 539 vehículos oficiales** para la corrección de fallas mecánicas, desponches, entre otros, entregando el diagnóstico correspondiente al área solicitante para la elaboración de requisiciones de insumos, de las cuales sólo ingresaron 89 requisiciones para el almacén del Departamento de Mantenimiento Vehicular, realizando 264 servicios correctivos y 222 servicios preventivos.

Programa 2. Infraestructura Social para el Bienestar

DIF

*Los programas principales para dar atención a personas de escasos recursos y que en su momento no pueden solventar son; aparatos ortopédicos y entrega de pañales para personas con discapacidad o que tienen una enfermedad temporal o permanente entre otros que son por única ocasión como es la entrega de despensas, medicamentos, estudios de laboratorio, pasajes etc. **en este mes se entregaron: 124 apoyos con una inversión de \$ 48,508.03.** Además **atendimos a 1,020 personas** a quienes se les brindó consultas médicas, odontológicas, psicológicas, homeopáticas, ginecológicas y de nutrición. Además **brindamos 30 terapias asistidas** con perros a niñas y niños con síndrome de down, autismo y síndrome de asperger y atendimos a 47 pacientes quienes recibieron 1882 sesiones de rehabilitación física.

*** Realizamos 4 jornadas comunitarias beneficiando**

a **1374 personas** a quienes acercamos los servicios que otorga el SMDIF Tepic como son atención médica, orientación jurídica, corte de cabello gratuito, y orientación nutricional.

***Se turnó al área de dictaminarían los cuadros comparativos de las obras de agua potable y alcantarillado** con el propósito de realizar los movimientos presupuestales de cancelación de saldos por la cantidad de \$229,509. Correspondiente al fondo 3 para la infraestructura social municipal del ramo general 33 (refrendos y traspasos).

*** Validación y dictaminación de las siguientes obras:**

1) modernización y ampliación del e. c. (carretera internacional no. 15 México-Nogales)-Cerro de Los Tigres, tramo del km 5+557=0+000 al km 0+000=5+557, 4+297=1+280 al km 5+097=0+480.

2) modernización de camino tipo "c" e. c. km 37+000 (Tepic-Aguamilpa) Salvador Allende, tramo del km 37+000=0+000 al km 42+200=5+200, sub-tramo a modernizar del km 2+300 al km 3+300.

3) rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, calle Julián Gascón Mercado, Revolución Social y Niños Héroe.

4) rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, calle Ceiba entre Encino y Caoba.

5) construcción del sistema de agua potable (obra convenida con el programa de infraestructura indígena 2016, PROII).

Vivienda

***Se realizaron reuniones en la oficina los días 15 y 26 del mes de abril con los comités del programa Viviendas Dignas del Cambio**, en las cuales se les dio a conocer las reglas de operación y la forma de trabajar para beneficio de su colonia ó comunidad, también se realizó la **supervisión de las 122 recámaras adicionales** del Programa Vivienda Digna 2015 y Hogares del cambio: con

11 recámaras, 20 recámaras y 14 baños, de los avances de obra.

***Se reestructuraron y se dio seguimiento a los comités así como la entrega de créditos** apoyando a 26 familias de la Zona Urbana como Col. Comerciantes, Lagos de Aztlán, 2 de Agosto, Lomas de la Laguna, Chapultepec II, Francisco I. Madero, Caminera ,Niños Héroes, 26 de Septiembre, Juan Escutia, Morelos, Moctezuma, López Mateos Santa Teresita, Paseo de la Constitución ,puente de San Cayetano y H. Casas y Rural Bellavista, Pochotitán, Las Blancas, San Cayetano, 6 de Enero , Francisco Fierro Loza, **con un monto total de \$348,000.00**, y así mismo se otorgó apoyo jurídico para la entrega de 251 citatorios a 9 colonias y comunidades con morosidad en este programa, recuperando con ello la cantidad de \$19,560.00 para regresar a sus comités y sigan trabajando en beneficio de la colonia o comunidad.

*También se realizaron **reuniones con los Comités de Viviendas Dignas del cambio**, en las colonias, Loma de Cortes, Ampliación Santa Fe, Luis Echeverría, Ing. Aguayo, Morelos, 2 de Agosto, Sandino, Juventud, Lázaro Cárdenas, y en las Localidades: Pochotitán, Bellavista, Francisco Fierro Loza, Delicias, Trapichillo, Lo de Lamedo, San Cayetano y 6 de Enero.

Sanidad Municipal

***Detección de enfermedades crónicas** degenerativas a personal de SIAPA, sindicatura, obras públicas y catastro.

***Valoración dental** a personal del Departamento de Protección Civil.

***Toma de presión Arterial** a personal de Regidores y Catastro Municipal.

***Valoración nutricional** a personal ubicado en el edificio anexo a la Presidencia y Obras Públicas Municipales.

*Durante el mes de Abril se llevaron a cabo **detecciones de enfermedades crónico degenerativas, evaluación y orientación psicológica y nutricional** en diferentes dependencias del H. XL Ayuntamiento de Tepic, contando con la participación de 221 personas detectando los siguientes nuevos casos: diabetes mellitus 14, hipertensión arterial 05 y obesidad y sobrepeso 108.

* Como parte del **Programa Permanente Contra el Dengue** el Departamento de Regulación Sanitaria implementó las siguientes actividades:

1) Operativo de verificación Pichón, **40 verificaciones sanitarias**, saneamiento ambiental, el cual incluyó abate, plata coloidal, aplicación de cal, y entrega del decálogo de "Buenas Prácticas De Higiene y Sanidad en la Venta de Alimentos".

2) En coordinación con estudiantes de la Facultad de Medicina, Departamento de Cultura del Agua de SIAPA y personal del Departamento de Regulación Sanitaria se realizaron acciones de prevención y abatización en el Ejido de Mora y Localidad 6 de Enero.

3) Recorridos de detección de terrenos baldíos en las colonias Loma Hermosa y Santa Fe para exhortar a sus propietarios a que realicen periódicamente limpieza y mantenimiento de los mismos.

4) Limpieza del zanjón aledaño a la Estación de Ferrocarril para prevenir inundaciones en la próxima temporada de lluvias.

* Centro de Atención Integral a Mascotas

Dentro del marco de las actividades de los Miércoles Ciudadanos **se instalaron Módulos de Atención y Vacunación Antirrábica así como en diferentes puntos de la Ciudad**, aplicando dosis de vacuna antirrábica: Localidad de Francisco I. Madero (PUGA) 250 dosis; Colonia Moctezuma 20 dosis; Col. Los Sauces 140 dosis; Ejido de la Cantera 50 dosis; Col. Magisterial 190 dosis. **TOTAL DE DOSIS ANTIRRABICA APLICADAS: 260.**

*Contamos con la **visita del Presidente Municipal Dr. Leopoldo Domínguez y Regidores del H. XL Ayuntamiento de Tepic, en el Centro de Atención Integral a Mascotas (CAIM)**; durante el recorrido por las instalaciones se le mostraron 4 de los caniles construidos producto de las gestiones realizadas ante Asociaciones Civiles.

Programa 3. Tepic Incluyente y Solidario.

DIF

***Charlas de prevención y sensibilización de la discapacidad** a 374 niñas y niños de escuelas primarias y secundarias públicas del municipio de Tepic.

***Atención a 603 personas** a quienes beneficiamos con capacitación para el trabajo y/o en actividades deportivas, culturales y recreativas.

***Atención a 314 personas adultas mayores** con cursos de manualidades, atención psicológica, pláticas para el auto cuidado de la salud.

*En coordinación con **asuntos indígenas 1 curso, 1 con IMJUVE, 3 con aseo público**, beneficiando a 183 personas a quienes se brindó capacitación para el trabajo.

*Celebración de **8 convenios extrajudiciales para que menores reciban pensión alimenticia**, además de acompañamiento, representación y defensa de 12 casos ante los juzgados familiares y ministerios públicos a favor de la niñez tepicense.

* **Celebración de 39 pláticas y un taller** para atender 4 escuelas y 941 personas.

Juventud

***Taller de elaboración de macarons**, en atención a la gestión de un colectivo juvenil para 20 jóvenes.

***En coordinación con OSC, actividades de rescate, limpieza y jornadas recreativas** en el espacio público, como actividad formativa del **Taller de Desarrollo de Valores Solidarios y Proyecto Social**, del programa Agentes de Cambio. Participaron 90 jóvenes de 16 y 17 años de edad.

Instituto de la Mujer

***Talleres de capacitación productiva** para 21 personas.

Personas con discapacidad

***Expedición de 24 credenciales a personas con discapacidad**, para diversos descuentos en servicios.

***Gestión ante policía vial de 9 tarjetones para espacios exclusivos** de personas con discapacidad, un descuento en boleto de autobús y un descuento en licencia de funcionamiento.

*Realización de **110 visitas en los estacionamientos públicos exclusivos** para personas con discapacidad; para verificar que sean utilizados de forma correcta.

***Gestión en policía vial de 8 renovaciones de permisos** para espacios exclusivos para personas con discapacidad en casas particulares.

*Con el propósito de fomentar una cultura de inclusión en la sociedad hacia las personas con discapacidad; **se impartieron 5 pláticas con temas de concientización y sensibilización a 572 jóvenes** de nivel secundaria, también se distribuyeron 650 trípticos y volantes impresos al alumnado y a las personas que se estacionan en lugares

exclusivos para personas con discapacidad.

Deporte

***Trabajo en Escuelas Municipales de Desarrollo Deportivo** con las siguientes disciplinas:

Escuela Municipal de Voleybol en Unidad Deportiva de Morelos (17 Participantes).

Escuela Municipal de Futbol en Unidad Deportiva de Morelos (48 Participantes).

Escuela Municipal de Futbol en Unidad Deportiva Moctezuma (21 Participantes).

Escuela Municipal de Beisbol en Unidad Deportiva Santa Teresita (46 Participantes).

Escuela Municipal de Atletismo en la Pista Olímpica de la U.A.N. (25 Participantes).

Escuela Municipal de Natación en la Alberca SemiOlímpica de Parque Metropolitano (41 Participantes).

***Jugadores que participan en diferentes Torneos de Futbol**, en las instalaciones del Inst. Mpal. De Cultura Física y Deporte:

Unidad deportiva Morelos: 2,160 jugadores aprox.

Unidad deportiva Santa Teresita: 3,600 jugadores aprox.

Unidad deportiva Moctezuma: 1,440 jugadores aprox.

Unidad deportiva Caminera: 1,400 jugadores aprox.

*** Se realizaron dos torneos de futbol en la colonia Morelos y Del Bosque**, con la participación de 230 jóvenes con recursos del Programa Hábitat.

Programa 4. Municipio con Identidad Cultural y Artística.

Instituto Municipal de Arte y Cultura.

***Concurso Niño Presidente 2016**, edición número 17. Participaron 54 niños y niñas de quinto grado de primaria

donde se eligió a la representante de nuestro municipio en el concurso estatal denominado niño gobernador.

***Conmemoración del Día Internacional del Libro y Derecho de Autor.** Se llevó a cabo en la explanada Amado Nervo de la plaza principal de Tepic donde acudieron 3 escuelas de nivel básico con una participación de 165 asistentes.

***Atención a 2,324 personas usuarias de bibliotecas públicas y salas de lectura.**

***Exposición Tepic entre la agricultura y el comercio,** de Adolfo Meda, con asistencia de 520 personas.

***Concurso Infantil de Aficionados al Canto,** en el marco del Día del Niño, con impacto en 1,500 personas.

***Atención a 56 solicitudes de colonias y localidades de actividades artísticas y culturales,** en beneficio de 11,200 personas.

***Eventos artísticos en el Tianguis del Parque a la Madre** promovido por el Ayuntamiento para apoyo del comercio de la zona con motivo de las obras de modernización de la calle Allende.

***Realización del mural de arcos del parque de Los Fresnos,** durante la intervención de ese lugar público, coordinada por el IMPLAN.

***Mural en escuela primaria Cuauhtémoc,** en colonia El Tecolote.

***Mural en la escuela primaria Octavio Paz,** en el Fraccionamiento Olimpo.

*** Promoción en comités de acción ciudadana** para su participación en programas federales de apoyo para preservar y difundir las expresiones culturales comunitarias.

* **PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE RONDALLAS TEPIC 2016**, con la coordinación del H. XL Ayuntamiento de Tepic, el H. XL Ayuntamiento de Xalisco, el Comité Ejecutivo Estatal del SUTSEM a través del IMAC, en la Pérgola de la Plaza Principal, Plaza Antigua, Plazuela Hidalgo, cruce de las principales avenidas y en la Plaza Bicentenario fueron los principales escenarios de las ocho rondallas visitantes, provenientes de Querétaro, Zacatecas, Veracruz, Michoacán, Colima, Toluca, entre otros; así como las ocho locales, con un impacto de más de 6,800 personas quienes pudieron disfrutar de este importante evento institucional en los diversos espacios públicos.

***Capacitación en la formulación de 7 proyectos** para participar en PACMyC.

***Taller de reciclado y dibujo** en beneficio de 75 menores de la colonia Moctezuma.

Imagen Urbana

***Caleo de 750 m2 de machuelos y jardineras**, aplicación de pintura vinilica 2,136 m2, limpieza de 30 alcantarillas de 8m de largo por 1m de de ancho y 6m de largo por 1.3 de ancho, también se levantaron 18,241 kilos de basura, se machetearon de 9,356 m2, y se barrió en una área de 9,181m2 y rasparon 1,684 m2 de bardas.

Brigada Blanca

***Limpieza en margen del Río Mololoa** por av. Proyecto y Colosio, área de adoquín, y en zanjón de col. Peñita, levantamiento de maleza de las áreas de trabajo.

**Eje 2.-
Municipio con seguridad y confianza**



Eje 2.-Municipio con seguridad y confianza

Programa 6.- Policía de confianza

* **Revisión básica de control de confianza** y contratación de un policía auxiliar en los términos de la convocatoria respectiva.

* **Curso Técnicas de la Función Policial**, con instructores de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, a 246 elementos.

* **Curso Primer Respondiente**, con instructores de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, para dar cumplimiento al programa FORTASEG, capacitando a 178 elementos.

***Atención de 1,321 llamadas** en el Centro de Respuesta Inmediata.

***Recepción de 246 peticiones** en los Miércoles Ciudadanos.

***30 operativos en el Centro Histórico**, en vinculación con los comerciantes, para supervisión de zona comercial y seguimiento a reporte ciudadano con 2 unidades móviles y 4 elementos pie tierra.

***30 operativos rurales permanentes** para garantizar seguridad y solucionar problemas de convivencia, en coordinación con habitantes de localidades.

***30 operativos por sectores en la ciudad** para inhibir robo a casa habitación, negocios, transeúntes y faltas administrativas.

***Sendero Seguro: 30 operativos** los cuales consiste en brindar seguridad durante la hora de entrada y salida de la comunidad escolar de nivel preescolar, primaria y medio superior, con la finalidad de inhibir la presencia de

pandillerismo y grupos delictivos.

***Meteoro: 30 operativos** para recuperar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía.

***Orión: 30 operativos**, con la finalidad de salvaguardar el orden público y las buenas costumbres, promoviendo una extensa campaña sobre el programa POLICÍA AMIGO, logrando así la detección de lugares concurridos por viciosos o reuniones de vándalos, colonias con mayor incidencia de robo, en los diferentes sectores del municipio.

***Lobo: 30 operativos**, en las colonias con mayor reporte de robo.

***237 servicios de vigilancia en eventos** cívicos, deportivos y culturales en diversos puntos de la ciudad y el municipio a petición de autoridades e instituciones.

* **1,200 firmas de entrevistas** de presidentes de acción ciudadana, jueces, delegados y directores de planteles educativos, con el objetivo de coadyuvar esfuerzos en materia de seguridad, consiguiendo mayor confianza en las colonias y localidades del municipio, logrando asimismo reducir los índices delictivos dentro de las mismas colonias.

*Celebración de **11 reuniones vecinales y/o comités de acción ciudadana**, para la elaboración de un plan estratégico de capacitación en materia de justicia penal y competencias policiales básicas, en el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

*Para concretar, detallar los lineamientos y requisitos para la renovación y revalidación de la Licencia Oficial Colectiva 194, ante la Dirección General de Normatividad del estado de Nayarit, se realizó el **pago de 570 evaluaciones toxicológicas**, a la empresa Vancari Corporativo. S.C.

***Elaboración de 3 estadísticas** con el objetivo de detectar las colonias donde se incrementa la incidencia delictiva y de esta manera **generar la estrategia de seguridad**, logrando así determinar las acciones a implementar para el bien de los que residen en las colonias conflictivas.

***569 detenciones de personas por infringir el Reglamento de Policía y el Código Penal**, dentro de las cuales se encuentran faltas administrativas, robo a comercio y amenazas.

***Difusión de 256 actuaciones relevantes**, teniendo como objetivo primordial informar los temas y acciones institucionales prioritarios como parte del fortalecimiento a la denuncia ciudadana.

***Acciones de la Coordinación Jurídica** ante jueces del Tribunal Superior de Justicia, Fiscalía del estado y PGR:

Acción	Cantidad
Informe Previo	18
Informe Justificado	18
Juicio Contencioso Administrativo	10
Juzgado de Distrito	7
Vigilancias de ejecución de sanciones penales	2
Fiscalía General del Estado	3
Juzgado Civil	2
Juzgado Mercantil	3
Contestaciones a particulares	3
Servigrúas	2
CMDH	2
Diligencias	61
Comparecencias	4
PGR	1
Total	136

*** Entrega de 140 constancias de residencia**, no residencia, concubinato, no concubinato, dependencia económica y modo honesto de vivir.

*En cumplimiento del suministro de la base de datos de Plataforma México, se realizaron **294 capturas del Informe Policial Homologado**.

Programa 7.-Prevención del Delito

***Reuniones en 11 colonias** con el objeto de establecer las directrices bajo las cuales la población puede organizarse a través de **Comités de Vigilancia Vecinal**.

* Se recibieron **91 denuncias en los Módulos de Proximidad**, canalizándose a Policía Municipal, Policía Vial, SIAPA, Obras Públicas, Alumbrado Público y Protección Civil.

*El programa **Vecino Vigilante** se implementó en las colonias Caminera y Heriberto Casas, en **beneficio de 8,012 personas**.

***Presentación de la obra Derechos y Deberes de los niños y niñas**, con la asistencia de 544 en 5 escuelas y espacios públicos.

*Para contribuir a la cultura de la autoprotección, denuncia y participación ciudadana se realizaron **6 caravanas artísticas y culturales** en igual número de colonias.

***Pláticas en 17 escuelas en 11 centros escolares** para fortalecer los factores de protección y **disminuir los factores de riesgo**, en las/os niños y jóvenes promoviendo los valores humanos para mejor la calidad de vida, en **beneficio de 2,509 personas**.

***8 talleres para padres de familia** en 5 escuelas y la Dirección General de Seguridad Pública.

***Actualización en el Mapa Geo-delictivo** con el objetivo de identificar las colonias con mayor incidencia delictiva, de acuerdo a las detenciones registradas de manera mensual, evaluar la efectividad del personal y las debilidades fortalecerlas bajo el reforzamiento de la prevención y operatividad.

***76 orientaciones psicológicas**.

***Traslado de 6 personas con problemas de adicción** a diversos centros con el objetivo de que reciba el tratamiento adecuado a su adicciones en diversos centros.

Programa 8.- Protección civil y ciudadana

***Acciones destacadas:**

Acción	Cantidad
Dstrucción de enjambres	18
Servicios de agua con pipas	11
Incendios	50
Preventivos	105
Limpia de canales, zanjones	2
Desazolve de alcantarillas	24
Simulacros	3
Gestión reparación de vehículos	4
Gestión de adquisición de refacciones	4
Total	221

*De acuerdo a nuestro reglamento de Protección Civil y funcionamiento de negocios se llevó a cabo la **revisión y supervisión de 270 negocios**, empresas e instituciones educativas así como la inspección a 3 zonas de riesgo y viviendas. Se logró entregar 191 dictámenes a los interesados después de haber realizado la supervisión correspondiente.

***Capacitación a personal de 18 guarderías** con el fin de que estén en condiciones de llevar a cabo su programa interno de protección civil y autorización de 26 programas internos de protección civil.

Programa 9. Espacios públicos y alumbrado para un entorno seguro.

***Atención a 1 centro educativo**, estimándose en este rubro una **inversión del orden de los \$40,000.00; se llevó a cabo en 2 espacios públicos la limpieza, pintura y rehabilitación** de plaza pública (canchas deportivas y/o espacios abiertos) con un **monto aproximado de \$80,000.00**

*El servicio de brigada blanca municipal este mes realizó **limpieza de corte de maleza, barrido, arañado y levantamiento de basura**, en los siguientes puntos de la ciudad:

- Calles y avenidas de la ciudad con un total de 81,200 m²

- Áreas educativas: Esc. Sec. Técnica No. 53, col. Gobernadores y Jardín de niños de col Lucas Vallarta 2,900 m²,

- Áreas verdes de colonias, fraccionamientos y comunidades rurales: 78,200 m², los cuales corresponden a 25 colonias, 2 comunidades y 3 espacios públicos.

- Levantamiento de maleza y basura producto de la limpieza de los lugares de trabajo, 147 m³.

***208 visitas a domicilio** para concientizar a la población sobre el debido cuidado de sus áreas verdes.

***72 mantenimientos de luminarias, controles y líneas eléctricas** dentro del Programa Rescate de Espacios Públicos promovido por el Ayuntamiento, en coordinación con cada una de las áreas pertenecientes a la Dirección de Servicios Públicos y los Comités de Acción Ciudadana.

En la implementación de **rehabilitar y mantener los espacios públicos**, en coordinación con las áreas competentes y comités ciudadanos en las colonias y localidades, fue posible dar mantenimiento a los siguientes conceptos:

***Acciones en coordinación** con áreas competentes y comités ciudadanos en colonias y localidades:

Concepto	Cantidad
Poda de árboles estéticos	1,172
Poda de conformación	73
Derribo de arboles	8
Plantar especies ornamentales	1216
Donar planta	249
Podar pasto	9,380 m ²

Barrer áreas verdes	8'820,360 m ²
Riego áreas verdes	1'660,000 l
Lavar y reparar fuentes	25

Programa 10. Derechos Humanos.

*Con el fin de salvaguardar la seguridad e integridad de la ciudadanía se ofreció el **servicio de asesoría y defensoría a los grupos más vulnerables** llevando a cabo las siguientes actividades:

- a) Apertura de un expediente de queja.
- b) Se llevaron a cabo veintisiete diligencias como parte del seguimiento hecho a los expedientes de queja.
- c) Se otorgaron doce asesorías jurídicas en diferentes rubros.
- d) No se concluyó ningún expediente de queja.
- e) Se instaló, martes y jueves de cada semana a un costado del Palacio Municipal de Tepic (calle Puebla), un módulo móvil con información sobre derechos humanos.
- f) Continúa la defensa de los derechos humanos de los contribuyentes a través de la campaña intitulada "Ampárate del Reemplacamiento"

* **Conferencia en el CAM-Laboral** impartida por el abogado Marlon Camacho, sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

*En conjunto con el Instituto Nacional Electoral, la CMDH de Tepic llevó a cabo la **proyección del largometraje La Fuente de las Mujeres**, en la localidad de Atonalisco.

**Eje 3.-
Tepic ordenado y sustentable**



Eje 3.- Tepic ordenado y sustentable

Programa 11.- Infraestructura vial para todos

Obras públicas

***Bacheo asfáltico en 2,717 m²**, empedrado de calles en 1,660 m² y nivelación de calles en 15,919 m², con una inversión aproximada de \$ 1'300,546.91.

Programa 13.- Ordenamiento territorial

IMPLAN

*Coordinación del IMPLAN de los **ajustes finales de los límites territoriales** oficiales de los municipios de Tepic y Xalisco.

***Análisis** por parte de IMPLAN de implicaciones de la validación del **Plan Sectorial de Ciudad Satélite**, inconsistencias y riesgos y recomendaciones generales, y exposición a funcionarios municipales y a Cabildo.

***Conferencia y establecimiento de red de intercambio de experiencias exitosas** entre miembros del Consejo Consultivo Ciudadano y Sergio Roldán, director del Grupo Urbano Medellín, en donde se recibieron ideas y propuestas adecuadas para el fomento del desarrollo del municipio de Tepic y la creación de ciudadanía.

*Participación en la **Reunión Regional de América Latina y el Caribe**, rumbo a Hábitat III, Toluca, con los siguientes temas: Urbanización como herramienta del desarrollo, el cambio climático y la nueva agenda urbana, ciudades sostenibles, accesibles y seguras y finalmente, ciudades inclusivas: vivienda adecuada para todos y función social del suelo.

* Socialización de las acciones necesarias para la **remodelación de la plaza pública de la localidad de Bellavista**.

* En coordinación con INJUVE se promovió para los jóvenes de la ciudad el evento **Juventud Urbana ONU-Habitat**, en el Instituto Tecnológico de Tepic, con lo que Tepic es una de las cuatro ciudades mexicanas que participarán en la realización del Reporte de la Juventud Urbana Mundial.

* Emisión de **1,032 trámites de números oficiales, alineamientos, usos de suelo, licencias y permisos de construcción**, además de trámites en dictamen y expedición de constancias, autorizaciones y licencias donde se aplica el Plan de Desarrollo Urbano vigente.

DGDUE

* Participación en el **festival Día de la Madre Tierra** en la Universidad Autónoma de Nayarit.

* Emisión de 6 opiniones técnicas, revisión de 3 expedientes de **impacto ambiental**.

* Participación en la elaboración del **reglamento de gestión integral** de residuos sólidos urbanos.

Programa 14.- Ecología y medio ambiente

***Reproducción** de 8 especies de plantas nativas, colecta de 2,004 semillas y esquejes para su reproducción y la reproducción y colecta de 49 orugas en el mariposario.

* Continuación de la campaña permanente **Efemérides ambientales**; así como diseño y publicación de la campaña preventiva **Incendios forestales**.

*Reunión en la colonia Los Fresnos para la realización de **proyecto de promotores ambientales**; igualmente se efectuó en la colonia Comerciantes una sesión para trabajo en conjunto con FEUAN Verde sobre residuos sólidos urbanos.

* Se llevó a cabo la segunda parte del taller **Diseño de proyectos ambientales con enfoque de género**.

* Se realizó el **primer ciclo de cine ambiental** en escuelas primarias, para concientizar sobre la importancia de la conservación del agua.

* Se llevó a cabo un **taller de observación de aves** en el Parque Ecológico en coordinación con la A.C. Alianza Regional para la Conservación de las Aves.

***4 senderos guiados** a 36 menores, 267 servicios de paseos de bicicletas, pesca recreativa y paseos en lancha en el Parque Ecológico.

***27 jornadas** de mantenimiento físico y conservación en el **Parque Ecológico**.

*129 visitas de **inspección a giros comerciales**, 5 visitas de inspección por **denuncia** ciudadana, 14 visitas de inspección de **poda y tala de arbolado**, 2 visitas de inspección por concepto de **licencias de anuncios**.

***Retiro de 890 anuncios** de tijera y cartelera en vía pública y Centro Histórico.

*Se levantaron **12 actas** a negocios que cuentan con anuncios irregulares.

*Se levantaron 107 dictámenes de **factibilidad ambiental** para comercios.

*Se emitieron 8 dictámenes de poda de árboles y 14 para su derribo.

*Emisión de **47 licencias de anuncios** fijos y espectaculares.

* Se llevó a cabo el **Eco-festival infantil 2016**, en el marco del día del niño y la niña donde se efectuaron talleres y actividades lúdicas ambientales.

***Limpieza de cauces federales** de la ciudad que comprenden actividades de corte de maleza, arañado y levantamiento de basura y objetos varios **en un total de 72,700 metros cuadrados** en tres tramos de canal, cauce de arroyo, margen del río mololoa y un zanjón.

*Foro informativo para conocer la opción de instrumentar en el municipio **métodos alternativos de producción de energía renovable.**

*Concluyó la etapa de coparticipación con la ciudadanía y grupos colectivos urbanos en la que se determinaron las principales líneas a seguir en la **integración de la Agenda Municipal de Movilidad.**

Programa 15.- Movilidad urbana.

*Servicio de **mantenimiento 63 semáforos.**

*36 operativos para protección en obras de **construcción y conservación de vialidad** en coordinación con diversas instancias municipales.

*30 operativos de **vialidad**; 27 vigilancias viales en fiestas, escuelas y eventos artísticos o culturales.

***Balizamiento** en 1,754 metros lineales de calles, machuelos, estacionamientos.

***Instalación** de 52 señalamientos de palmeta y 62 señalamientos de trazo y rotulación.

*20 difusiones del Programa **Compartamos Auto** y se entregaron 150 trípticos a la ciudadanía para temas de concientización ciudadana para compartir el auto entre personas que viajan hacia una misma ruta.

*Levantamiento de **2,820 infracciones**, 43 accidentes registrados.

*30 pláticas de **peatones seguros** en el centro histórico de la ciudad, con el objetivo de fomentar la cultura vial.

*Operativo de peatones seguros en el centro histórico de la ciudad: 30 operativos **descongestionamiento de la ciclorruta.**

*2 operativos **Accesibilidad para todos**, para retirar obstáculos de la vía pública.

**EJE 4.-
Reactivación económica solidaria.**



EJE 4.- El cambio hacia una reactivación económica solidaria.

Programa 16.- Promoción a la inversión.

***El Sistema Municipal de Empleo canalizó a 374 personas,** de los cuales 10 se colocaron en las empresas privadas.

***Realización de 3 caravanas Empleo en tu Colonia,** en Francisco I. Madero, en la colonia INDECO y en la Presidencia Municipal, en donde se ofertaron un total de 1,062 vacantes de empleo, contando con el apoyo de 83 empresas y comercios.

Programa 17.- Estímulos a la inversión y simplificación de trámites

***Se atendieron 4 personas con información,** asesoría y gestoría sobre licencias de funcionamiento y registro de marcas.

***Bajo la responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Rural, el camino saca-cosechas de la localidad de Benito Juárez, se terminó de rehabilitar al 100%, con inversión de 100,175.98 pesos.**

Programa 18.- Reconversión de cultivos y apertura y detección de mercados.

***Promoción del establecimiento de nuevos cultivos de mayor demanda** como guanábana y guayaba, en Jumatán, El Espino, Benito Juárez, La Resolana, Las Blancas, Roseta, Zapote Picachos, Mesa de Picachos y Las Pilas, Caleras de Cofrados y Pochotitán,

***Mantenimiento a las 4,500 plantas** de aguacate, a las plantas de guayaba en crecimiento para trasplantar y a

1,800 plantas de guanábana.

*De los expedientes que se lograron integrar y las solicitudes que fueron registradas **se apoyó a 6 ejidos de este municipio de Tepic**, con un total de 414 hectáreas asignadas, como se especifica a continuación:

Nombre del Ejido	Cantidad de Hectáreas
San Fernando	100
Carlos Alatorre	70
Salvador Allende	60
Colorado de la Mora	90
El Aguacate	40
Cerro de la Cruz	54
Total de Has.	414
<i>Inversión aproximada</i>	\$ 15'000,000.00

*Para el **Programa de Servicios Ambientales se aprobaron \$ 3'890,739.00** para dos Ejidos del municipio de Tepic:

1. Ejido Venustiano Carranza, aprobado con 3 millones 652 mil 539 pesos.

2. Ejido La Yerba, aprobado con 238 mil 200 pesos para un proyecto agroforestal y para el Ejido Pochotitán, se asignaron 150 mil pesos, para el **mantenimiento del proyecto de restauración integral del 2015.**

***Asesoría a 9 emprendedores para acceder a la convocatoria 2.3 del INADEM** (Instituto Nacional del Emprendedor) para bajar recurso federal para emprender su negocio, apoyando los sectores de comercio, servicio e industria.

Programa 20.- Obra pública generadora de empleos

***Acciones del comité de obra de la construcción del sistema de agua** potable en La Bendición, con 54 participantes.

***Integración del comité de la modernización y ampliación de la carretera de la localidad Cerro de la Cruz,** con un total de 29 participantes.

***Integración del comité de la obra de la modernización de la carretera de la localidad de Salvador Allende,** con un total de 26 participantes.

***Seguimiento a las acciones que realizan integrantes de comité de obra** de las colonias Buenos Aires, Cuesta Barrios, Novillero, Ures, Las Aves, Revolución y Che Guevara.

***La Dirección de Obras Públicas emprendió 4 acciones** con la finalidad de analizar todos y cada uno de los programas de promoción de la inversión pública en obras de desarrollo de infraestructura de las cuales 28 fortalecen y determinan el desarrollo equilibrado, ordenado y sustentable del municipio, 30 en la atención ciudadana y 6 en gestionar apoyos ante dependencias hermanas para la conclusión de las obras.

Programa 21.- Rastro eficiente y productivo

***Adquisición de 3,000 tiros para el sacrificio de ganado bovino** y baleros para la sierra de pecho KM-153 para el buen desempeño de la maquinaria del área de bovinos, lo que generó un gasto por \$4,524.00.

***Construcción de tobogán de acero inoxidable** para la paila del área de porcinos y un embudo de sangrado de acero inoxidable.

***Adquisición de 35 mandiles blancos** para el personal que labora dentro del área de sacrificio de ganado bovino y porcino, **con un costo de \$8,526.35.**

***Incremento a 980 porcinos sacrificados** durante los días domingos de este período.

***Se brindaron 8,420 servicios de sacrificio**, generando un ingreso total de \$856,528.63 sin el 12% de la UAN, de los cuales fueron:

- 701 sacrificios de ganado bovino con un ingreso de \$ 142,254.64
- 7,546 sacrificios de ganado porcino con un ingreso de \$ 698,247.97
- 173 sacrificios de ganado porcino (lechones) con un ingreso de \$ 3,013.75
- Otros servicios como corrales, chiqueros, lavado de menudos, percibiendo la cantidad de \$ 13,012.27

***Limpieza del área de pesado de piel de ganado bovino**, con gastos generados cubiertos por los introductores.

Programa 22.- Regreso al mercado tradicional y promoción al consumo de productos locales.

***Continúa rehabilitación de la fachada exterior del Mercado Juan Escutia.**

***Segunda Expo Productores Tepicenses** en la plaza principal, para la promoción de pequeños productores.

Programa 24.- Impulso al turismo ecológico y alternativo

***Mantenimiento preventivo y correctivo de tres turibuses** para la óptima prestación de servicio a usuarios.

***Torneo de Pesca Ecológico de Lobina, en la Presa Hidroeléctrica de Aguamilpa**, en el que participaron 201 personas y 37 embarcaciones dejando una derrama de más de \$400,000.00 en beneficio de los habitantes de la región.

* Servicio de **108 recorridos en el Turibús** al público local, nacional e internacional, partiendo de la plaza principal de esta ciudad con un total de **2,725 paseantes** provenientes de 6 países: Canadá, EUA., Ecuador, Colombia, Inglaterra y Perú y de los estados de Baja California, Ciudad de México, San Luis Potosí, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Morelos, Durango, Tamaulipas, Campeche, Oaxaca, Colima, Guanajuato, Michoacán, Sonora, Yucatán, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo y Chiapas.

Recorridos:

Al Público en general: 63 con 1,105 paseantes, 973 personas adultas y 132 menores.

Especiales: 45 con 1,620 paseantes, 719 personas adultas y 901 menores.

Visitantes:

Locales: 2,223, Nacionales: 393, Extranjeros: 109

Programa 25.- Vocación artesanal para los pueblos y las colonias

***Curso-taller de elaboración de piñatas** para 16 personas quienes con enfoque de autoempleo.

Eje 5.- Participación Ciudadana

The bottom of the page features a decorative graphic consisting of several overlapping, semi-transparent red polygons. These shapes create a layered, mountain-like or abstract landscape effect, with varying shades of red and white space between the layers.

Eje 5.- Participación Ciudadana

Programa 27.- Comités comunitarios y micro-regionales.

Comités de Acción Ciudadana

*Celebración de **20 asambleas** comunitarias, **57 canalizaciones** de las demandas de obra y servicios de los comités de acción ciudadana, **103 asesorías** a los comités en la conservación de servicios públicos y se brindaron **19 apoyos** en trámites para la autorización de eventos festivos en localidades y colonias.

IMPLAN

*Reuniones previas para probable **intervención de espacio público** en la colonia 5 de Febrero.

*Organización del **tianguis en parque a la Madre** para apoyo de vecinos y comerciantes **durante la obra de remodelación** de la avenida Allende.

Programa 29.- Creación del Consejo Consultivo Ciudadano

IMPLAN

*En la tarea de llevar a cabo la Planeación de las obras y las acciones que corresponden al Fondo 3 FISM y el registro ante las instancias correspondientes, se sometió a consideración del H. Cabildo el punto de acuerdo que solicita la modificación de la distribución por rubro para el ejercicio 2016, así como el techo financiero asignado.

**Eje 6.-
Honestidad y buen gobierno**



Eje 6.- Honestidad y buen gobierno

Programa 30.- Transparencia y rendición de cuentas

***Comunicación de ITAE de que el sitio oficial de transparencia** del Ayuntamiento califica como suficientes todos los numerales.

*En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad publicó en la página oficial de Transparencia del Gobierno Municipal de Tepic, en el Numeral 18, la relación de 47 permisos expedidos a la ciudadanía y empresas para el libre movimiento de productos en el municipio**, durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2016. Esta relación contiene el nombre o razón social del titular, el concepto del permiso, así como el procedimiento que involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos, de los cuales 21 se autorizaron por un día y 26 por algunos meses.

***Publicación en sitio de transparencia procesos de licitación** realizados por la Administración Municipal conforme a la normatividad vigente:

***Adquisición AD-DADQ-IMPLAN-04/2016 de un servicio para estudio integral** y diagnóstico de la principal problemática que aqueja a nuestro municipio por tres millones 398 mil 800 pesos; se adjudicó a Instituto Tecnológico de Monterrey.

***Adquisición AD-DADQ-DA-05-2016 de servicios de mantenimiento general y reparación del parque vehicular** tipo motocicleta por los meses de abril a diciembre 2016, por 99 mil 180 pesos, que se adjudicó a Rodolfo de Jesús Rojas Méndez.

***Adquisición AD-DDQ-DA-06-2016 de arrendamiento de maquinaria** para llevar a cabo trabajos de desazolve y compactación en relleno sanitario periodo del 18 al 30 abril del 2016, por 83 mil 520 pesos, adjudicado a José de Jesús López Sánchez.

***Adquisición AD-DADQ-DCOTIC-07/2016 de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a impresora láser de inyección para las diferentes áreas por 110 mil 200 pesos, adjudicado a Candelaria Magaly Islas Arellan.**

***Adquisición AD-DADQ-IMAC-08/2016 de un servicio para una conferencia magistral denominada Mitos y Realidades sobre las Culturas de la Violencia y la Paz en México y Nayarit que se desarrolló dentro del seminario Diálogos por el Cambio en el Festival de Letras de Tepic por 69 mil 600 pesos, adjudicado a Sergio Aguayo Esqueda.**

***Adquisición AD-DADQ-DA-09-2016 de servicios de reparación y mantenimiento correctivo de servicio telefónico para las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Tepic, por 29 mil pesos, adjudicado a José Ricardo Sifuentes O.**

***Adquisición IR-DADQ-DA-02-2016 de un servicio de arrendamiento de fotocopiadores por consumo (copias) para las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Tepic para los meses de abril a diciembre 2016, a un costo de 0.17 pesos por copia, adjudicado a Candelaria Magaly Islas Arellan.**

***Adquisición IR-DADQ-DGSYV-03-2016 del servicio de 570 exámenes toxicológicos de cinco reactivos (cocaína, marihuana, benzodiazepinas, metanfetamina y barbitúricos), que solicita la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal por 191 mil 900 pesos, adjudicado a YATLAS.**

***Sesión mensual del Comité de Información** para comunicar que este mes se recibieron 8 solicitudes ciudadanas de información pública, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma y registrada su evolución en sus expedientes respectivos. Se le dio respuesta a cuatro solicitudes de información satisfactoriamente y las cuatro restantes están en proceso conforme a la normatividad vigente.

*** Incorporación al inventario de bienes inmuebles, y resguardo de escrituras del H. Ayuntamiento de Tepic, de 7 predios con una superficie de 52,317 m² y**

un valor de 244 millones 873 mil 748 pesos, ubicados en INFONAVIT Solidaridad, Reserva Territorial La Cantera, dos en INFONAVIT Solidaridad, Parque Juan Escutia, Ciudad del Valle y Fraccionamiento Valle Real.

*La Tesorería Municipal, en el cumplimiento a la normatividad vigente, **elaboró y presentó el Avance de Gestión Financiera del primer trimestre 2016 a la Comisión de Hacienda** del H. XL Ayuntamiento de Tepic y una vez autorizada fue entregada al Órgano de Fiscalización Superior.

***La Dirección General de Seguridad Pública elaboró los informes de ingresos por conceptos de multas por infracciones** a los reglamentos de Policía y Buen Gobierno y de Tránsito correspondientes al mes de abril y realizó los depósitos de ingresos diarios a la cuenta Municipio de Tepic, Nayarit, en BANAMEX, por diferentes conceptos.

***Actualización de los resguardos oficiales e inicio del trámite de 56 bajas** de bienes muebles de diferentes áreas de este H. XL Ayuntamiento en el sistema de control de activos y la colocación de 29 etiquetas térmicas en distintos bienes muebles municipales. Se efectuaron 742 revisiones con el fin de verificar en las áreas que los activos que se encuentran en su poder, correspondan a los registros oficiales.

***Inscripción de 18 empresas tepicenses** al Padrón de Proveedores.

***Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones** el día 29 de abril del presente año, para los siguientes asuntos:

PRIMERO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la "Contratación de Servicios de Consultoría de Comunicación Estratégica para la realización de dos campañas de comunicación, para el Ayuntamiento y sus dependencias", que solicita la Dirección de Comunicación Social, mediante Oficio No. DCS/135/2016.

SEGUNDO.- Análisis y en su caso aprobación para realizar el procedimiento que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit, referente a la “Contratación de Servicios de Producción y Realización para la Creación de dos Campañas de Comunicación” que solicita la Dirección de Comunicación Social, mediante Oficio No. DCS/134/2016.

IMPLAN

*Inicio de trabajos para formar parte como Gobierno Municipal de la **Red México Abierto**, dentro de la estrategia digital nacional.

Programa 31.- Modernización y eficiencia administrativa

*En la búsqueda de diseñar esquemas innovadores para la mejora de trámites y procesos, así como el incremento en la calidad y cobertura de los servicios públicos y ejercer un control sobre los ingresos, **se aplicó el Procedimiento Administrativo de Ejecución mediante la visita a los Deudores de Multas Federales No Fiscales de la cartera en Tramite de Cobro**, con la finalidad de incrementar el ingreso municipal y celebrar convenios de pago a mensualidades pactadas de acuerdo con las posibilidades financieras de los deudores interesados en convenir. Con el interés de abatir la cartera de rezagos de Multas Federales no Fiscales y de incentivar el ingreso municipal se programaron rutas estratégicas para la visita a deudores con rezago, incorporándose a estas rutas los Coordinadores Ejecutores además de los ejecutores fiscales que regularmente los realiza.

***El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) realizó el análisis y desarrollo de propuestas para el mejoramiento de los sistemas informáticos utilizados en el organismo:** se diseñó una aplicación (APP) Android para celulares, destinado al inventario físico de bienes

inmuebles del Ayuntamiento y Organismos Públicos Descentralizados. Sus beneficios serán: reducción de errores manuales y de tiempo en el registro de bienes, además se permitirá contar con el historial fotográfico del bien, así como el control más detallado de las características, condiciones y modificaciones de los mismos.

***Instalación temporal de cajas móviles de SIAPA** en las colonias de Loma Hermosa y Reforma.

***La Dirección del Registro Civil** mejoró sustancialmente la calidad de la impresión de los documentos emitidos. **Expidió 7,059 documentos** relacionados con matrimonios, nacimientos, defunciones, divorcios, reconocimientos de hijos e hijas, inhumación, exhumación y traslado de cuerpos, así como la expedición de actas certificadas. Además, con el objeto de regularizar la identidad jurídica de tepicenses que lo solicitaron fueron verificados y corregidos 300 registros de la base de datos.

***La Administración Municipal cubrió con oportunidad las prestaciones de trabajadores**, como las vacaciones al personal que está comisionado al Sindicato por la cantidad de \$ 229,723.12 y el bono del día de las madres a 692 trabajadoras sindicalizadas, de confianza, de lista de raya y de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad que ostentan esta condición, por un monto de 943 mil 367 pesos.

***Aplicación de la plataforma de servicios públicos** para que los contribuyentes puedan consultaren línea su adeudo predial.

***Campañas de difusión de los servicios que ofrece el SIAPA para la regularización y contratación de agua potable y alcantarillado**, ejecutadas en zonas aledañas a la instalación de las cajas móviles con perifoneo y entrega de 50,000 volantes, y entrega de 1,316 notificaciones a las colonias Jazmines, Cantera del Nayar, Vistas de la Cantera y Ejidal, sobre el servicio catastral que la administración

municipal les brinda, acompañadas de invitaciones para regularizar el pago del impuesto predial.

*Coordinación con el CICESE UT3 (CONACyT) para la firma del **convenio para la implementación de una herramienta tecnológica de captación y resolución de demandas ciudadanas** de los servicios públicos básicos.

IMPLAN

*Presentación de **documento de evaluación de la planeación de las obras** y acciones del año para la calificadora FITCH RATINGS.

Programa 32.- Miércoles Ciudadano

***Reuniones de trabajo** con habitantes de las colonias Burócrata Federal, El Paraíso, Jardines del Paraíso, Bethel y Cerro de los Tigres, Fraccionamiento Cuba y Jacarandas 1a Sección y Esteban Baca Calderón **para atender sus solicitudes e informar avances** de sus gestiones.

Programa 33.- Capacitación permanente al personal

***La Dirección de Recursos Humanos impartió tres cursos** al personal de la Dirección de Aseo Público en la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

***El SIAPA impartió el tema de Sexualidad**, para trabajadores del departamento de comercialización.

Programa 34.- Austeridad responsable

***A fin de definir actividades de austeridad se realizaron reuniones con las áreas pertenecientes a la Dirección de Administración**, analizando el tema

de los acondicionamiento de los inmuebles del Edificio Mata, Plaza Las Flores y las nuevas oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología; se realizaron los trámites correspondientes para los ajustes y contratos de servicio eléctrico; se analizaron acuerdos y disposiciones en la autorización de presupuesto para las adquisiciones del ejercicio fiscal 2016 y en la entrega del suministro de combustible en las distintas áreas para lograr un mejor aprovechamiento del recurso.

Programa 35.- Equidad de género.

*En el marco de la Agenda para la Igualdad entre Mujeres y Hombres **se convocó a reunión con enlaces de género a fin de analizar las acciones que se deberán implementar** en la administración pública para incorporar la perspectiva de género.

***Para erradicar la violencia de género en el municipio el programa de Prevención de Noviazgos Violentos**, dirigido a la población adolescente, tuvo presencia en las escuelas secundarias Ramón G. Bonfil y Amado Nervo de las colonias Gobernadores y Lagos del Country, respectivamente; el programa Prevención de la Violencia Escolar, en el centro preescolar Julián Gascón Mercado, Primaria 12 de Octubre de la localidad El Trapichillo, primaria Luis Echeverría y colegio Nayar, de la colonia INFONAVIT El Mirador y Lomas de la Cruz, **donde se beneficiaron un total de 993 jóvenes**, de los cuales 472 son mujeres y 521 hombres.

***Atención a 66 personas con terapias psicológicas y 15 personas con asesorías jurídicas** personalizadas, en el Instituto de la Mujer.

***Talleres en la localidad de El Trapichillo** para prevenir la violencia familiar 64 familias.

***El programa Hazlo Mejor, para la prevención de**

enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado, en la Secundaria Federal 18 benefició a 492 jóvenes de los cuales 247 son mujeres y 245 hombres.

* **Tres reuniones** con DIF municipal, Dirección General de Seguridad Pública y la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación, **con el fin definir los formatos y crear la plataforma de expediente único** que contempla el protocolo de atención inmediata a mujeres y niñas víctimas de violencia.